



Bogotá D.C, 29 de abril de 2024

PARA: MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN
Directora general

DE: MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA
Asesora Control Interno

ASUNTO: REMISIÓN INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO ENERO – MARZO 2024.

Cordial saludo,

De manera atenta anexo a esta comunicación, el informe de seguimiento al cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI y de cada uno de los proyectos de inversión a cargo del Instituto entre el periodo enero 01 a 31 de marzo 2024.

Es importante señalar que producto del seguimiento se generaron recomendaciones desde el Área de Control Interno para su cumplimiento al terminó del Plan de Desarrollo vigente.

A continuación, se presentan las observaciones detectadas y las respectivas recomendaciones:

RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
1	Ejecución física de las metas del plan de desarrollo que arrojan un resultado inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024
2	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión
3	Ejecución presupuestal de giros de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión
4	Ejecución de metas físicas que arrojan un resultado de grado de cumplimiento inferior al 20%, al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión



Recomendaciones:

1. Adelantar las acciones por parte de los responsables de las metas del Plan de Desarrollo Distrital “2020-2024”, a cargo de la entidad, para aquellas que alcanzan un resultado inferior al 20%, lo anterior en procura de ser adelantadas antes de la culminación del plan de desarrollo vigente.
2. Establecer las acciones necesarias desde la primera línea de defensa para aquellas metas que presentan un resultado del 0%, en la ejecución (compromisos, giros) presupuestales de los Proyectos de Inversión del Instituto al corte del mes de marzo 2024.
3. Efectuar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas presentan un avance de cumplimiento por debajo del 20%, en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de marzo 2024.
4. Establecer acciones efectivas por parte de la línea estratégica, tomando como referencia los reportes generados desde la segunda línea de defensa (OAPTI) los cuales muestran el estado permanente de los proyectos de inversión, lo anterior permitirá dar cumplimiento a las metas físicas y presupuestales asociados a los proyectos de inversión a cargo de la entidad al término del plan de desarrollo vigente.

Atentamente,

Copia: Alba Yaneth Reyes, Subdirección de Formación Artística
Lina María Gaviria, Subdirección de las Artes
Sylvia Ospina Henao, Subdirección de Equipamientos Culturales
Andrés Felipe Albarracín, Subdirección Administrativa y Financiera
Daniel Sánchez Rojas, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

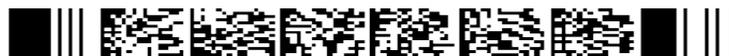
Anexos: Informe enunciado, en dieciséis (16) folios

Documento 20241300274813 firmado electrónicamente por:

MARIA DEL PILAR DUARTE FONTECHA, Asesora de Control Interno, Área de Control Interno, Fecha firma: 29-04-2024 15:12:13

Revisó: FABIAN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA - Profesional Especializado - Área de Control Interno

Anexos: 1 folios





INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES



Radicado: **20241300274813**

Fecha: 29-04-2024

Pág. 3 de 3

67066c3278d989f250f31b89f99299f80c58a29cea07bf17cb02550631339ea9
Codigo de Verificación CV: 14587 Comprobar desde:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 1 de 16

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL
PLAN DE DESARROLLO – ENERO A MARZO DE 2024**

ÁREA DE CONTROL INTERNO

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

BOGOTÁ D.C.

ABRIL 2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 2 de 16

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. NORMATIVIDAD	3
4. METODOLOGÍA	4
5. RESULTADOS	4
6. RESUMEN OBSERVACIONES	15
7. RECOMENDACIONES	15

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 3 de 16

INTRODUCCIÓN

En desarrollo del Plan Anual de Auditoría del Instituto Distrital de las Artes para la vigencia 2024 en su versión No.3 y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 29, Decreto 221 de 2023, “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, y se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”, el Área de Control Interno en virtud del rol de evaluación y seguimiento deberá realizar un seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas, con el fin de emitir recomendaciones orientadas a su cumplimiento. Así las cosas, se procedió a realizar el siguiente informe sobre las metas establecidas en el Plan de Desarrollo: 2020 – 2024: “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, a cargo del IDARTES, para el periodo comprendido entre el 01 de enero a marzo 31 de 2024.

1. OBJETIVO

Verificar el grado de avance en la ejecución presupuestal, giros presupuestales y de metas físicas reportadas entre el periodo enero 01 a 31 de marzo 2024, de cada uno de los proyectos a cargo del Instituto, definidos para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, con el fin de generar recomendaciones para su cumplimiento y un feliz término al culminar la vigencia de dicho plan.

2. ALCANCE

El presente seguimiento a la ejecución presupuestal y de metas físicas de los proyectos de inversión del Instituto, corresponde al periodo 01 de enero al 31 de marzo de 2024, tomando como base para su análisis la información generada desde el aplicativo PANDORA, módulo proyectos de inversión – Reportes de seguimiento de Proyectos de Inversión - SPI, las cuales desagregan la información de ejecución presupuestal por meta proyecto y la información de la ejecución en términos de magnitud programada para cada meta asociada a los proyectos de inversión.

3. NORMATIVIDAD

- Decreto Nacional 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, artículo 2.2.21.4.9 Informes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 4 de 16

- Decreto 221 de 2023, “Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, y se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones.

4. METODOLOGÍA

El presente seguimiento se realizó, a partir de la información registrada en el aplicativo PANDORA, módulo Proyectos de Inversión – Seguimiento a los proyectos de inversión, el cual detalla el estado de las metas de los proyectos de inversión a cargo del Idartes en términos de ejecución presupuestal y física al corte del 31 de marzo de 2024, es de anotar que dicho aplicativo viene siendo administrado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI del Idartes.

Posteriormente se realiza la verificación, la consolidación y el análisis respectivo, frente al cumplimiento de las metas Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, reportado en el SEGPLAN, que muestran un avance superior al 20% en términos de magnitud, ejecución presupuestal y ejecución de giros.

Por último, se elaboró el presente informe, el cual contiene los resultados del seguimiento a los (12) Proyectos de Inversión a cargo del Idartes, las conclusiones y las recomendaciones generadas desde el Área de Control Interno, con el propósito adelantar las acciones de mejora por parte de los responsables, que conlleven a un cumplimiento satisfactorio de las Metas del Plan de Desarrollo propuestas para la vigencia 2024.

ABREVIATURAS UTILIZADAS

- **SPI:** Seguimiento a los Proyectos de Inversión.
- **Reporte SEGPLAN:** Reporte de seguimiento a las Metas de los Proyectos de Inversión a la Secretaría General de Planeación Distrital.
- **OAPTI:** Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información.
- **PAC:** Programa Anual de Caja.

5. RESULTADOS

Grado de Cumplimiento de las metas del plan de desarrollo al corte del mes de marzo de 2024

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 5 de 16

Frente a los avances de las metas plan de desarrollo a cargo de la entidad, se presenta a continuación el resultado alcanzado al mes de marzo de 2024, así:

RESULTADOS DE LOS AVANCES DE LAS METAS PLAN DE DESARROLLO AL CORTE DEL MES DE MARZO DE 2024

META PLAN DE DESARROLLO	META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA	EJECUCIÓN META FÍSICA	% EJECUCIÓN META FÍSICA
Promover la atención 93000 beneficiarios de primera infancia a través la de realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales.	93,000.00	33,354.00	35.86%
Lograr la atención de 250000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio.	68,807.00	24,235.00	35.22%
Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro.	19,500.00	2,227.00	11.42%
Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	12.00	2.11	17.58%
Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	0.05	0.01	20.00%
Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	3.00	0.50	16.67%
Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía.	100.00	42.00	42.00%
Mantener, mejorar y dotar 14 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes.	14.00	14.00	100.00%
Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales	100.00	100.00	100.00%
Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales.	100.00	0.86	0.86%
Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.	100.00	100.00	100.00%
Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica.	1.00	0.03	3.00%

Imagen No. 1 Fuente: Información de reportes de pandora y SEGPLAN al corte del mes de marzo 2024 - Elaboración Propia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 6 de 16

De lo anterior, se concluye que cinco metas del plan de desarrollo vigente a cargo del Idartes, se encuentran con una ejecución física por debajo del 20%, al corte del mes de marzo 2024 y corresponden a las siguientes:

- Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos y patrimoniales, con un avance del 0.86%
- Diseñar e implementar 1 estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica., con un avance del 3%.
- Promover 19500 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro., con un avance del 11.42%.
- Formular 21 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares, con un avance de 16.67%.
- Promover 12 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad, con un avance del 17.58%.

Análisis a los proyectos de inversión

En desarrollo del seguimiento a los proyectos de inversión a cargo de la entidad, se presenta a continuación el estado general de la ejecución presupuestal acumulada al 31 de marzo de 2024, donde se detalla es estado de cada uno de los proyectos de inversión, así:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 7 de 16

ESTADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA ENTIDAD AL CORTE DEL MES DE MARZO DE 2024

PROYECTOS DE INVERSIÓN	APROPIACIONES	COMPROMISOS	GIROS PRESUPUESTALES	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	% EJECUCIÓN DE GIROS
7603 - Implementación Idartes internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C	320,000,000.00	120,000,000.00	0.00	37.50%	0.00%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	600,000,000.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	1,200,000,000.00	31,799,000.00	12,154,000.00	2.65%	38.22%
7600 - Identificación , reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	14,925,396,000.00	910,397,165.00	170,698,408.00	6.10%	18.75%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	1,969,000,000.00	468,427,419.00	131,803,899.00	23.79%	28.14%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	18,578,852,000.00	283,335,995.00	59,521,195.00	1.53%	21.01%
7585 - Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades	44,028,000,000.00	5,245,345,455.00	1,370,445,227.00	11.91%	26.13%
7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	24,703,000,000.00	8,452,295,258.00	1,140,249,876.00	34.22%	13.49%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho	1,500,000,000.00	174,789,253.00	5,957,500.00	11.65%	3.41%
7614 - Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	41,929,000,000.00	5,718,266,901.00	4,832,120,052.00	13.64%	84.50%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida, Bogotá D.C.	38,382,000,000.00	17,281,206,833.00	3,642,912,774.00	45.02%	21.08%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	8,353,227,197.00	3,117,113,122.00	924,555,192.00	37.32%	29.66%

Imagen No 2. Fuente: Información reportes de pandora al mes de octubre de 2023 - Elaboración Propia.

Del cuadro anterior se analiza que al mes de marzo siete (7) proyectos de inversión presentan una ejecución presupuestal por debajo del 20%, los cuales se identifican en color amarillo y se enuncian a continuación:

- 7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (0.00%).
- 7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (2.65%).
- 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (6.10%).
- 7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (1.53%).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 8 de 16

- 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho, cuyo porcentaje alcanza el (11.65%).
- 7585 - Fortalecimiento a las artes, territorios y cotidianidades, cuyo porcentaje alcanza el (11.91%).
- 7614 - Transformación de la red de equipamientos culturales para su consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (13.64%).

De igual manera, en el cuadro detallado se evidencian cinco (5) proyectos de inversión que presentan como resultado, una ejecución de giros presupuestales por debajo del 20% al corte del mes de marzo de 2024, las cuales se presentan a continuación:

- 7603 - Implementación Idartes internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C., donde no hay avance de ejecución de giros.
- 7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá, donde no hay avance de ejecución de giros.
- 7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (18.75%).
- 7902 - Consolidación Integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C., cuyo porcentaje alcanza el (13.49%).
- 7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho, cuyo porcentaje alcanza el (3.41%).

En desarrollo del seguimiento, se presenta a continuación el estado general de la ejecución presupuestal acumulada de la vigencia al 31 de marzo del 2024, de cada uno de los proyectos de inversión a cargo del Instituto, comparada con los recursos de apropiación definidos para cada proyecto y el comportamiento de los giros presupuestales, como se muestra en las siguientes imágenes:



PORCENTAJE ALCANZADO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DE LA ENTIDAD EN TÉRMINOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS LOS GIROS PRESUPUESTALES AL CORTE DE MARZO DE 2024

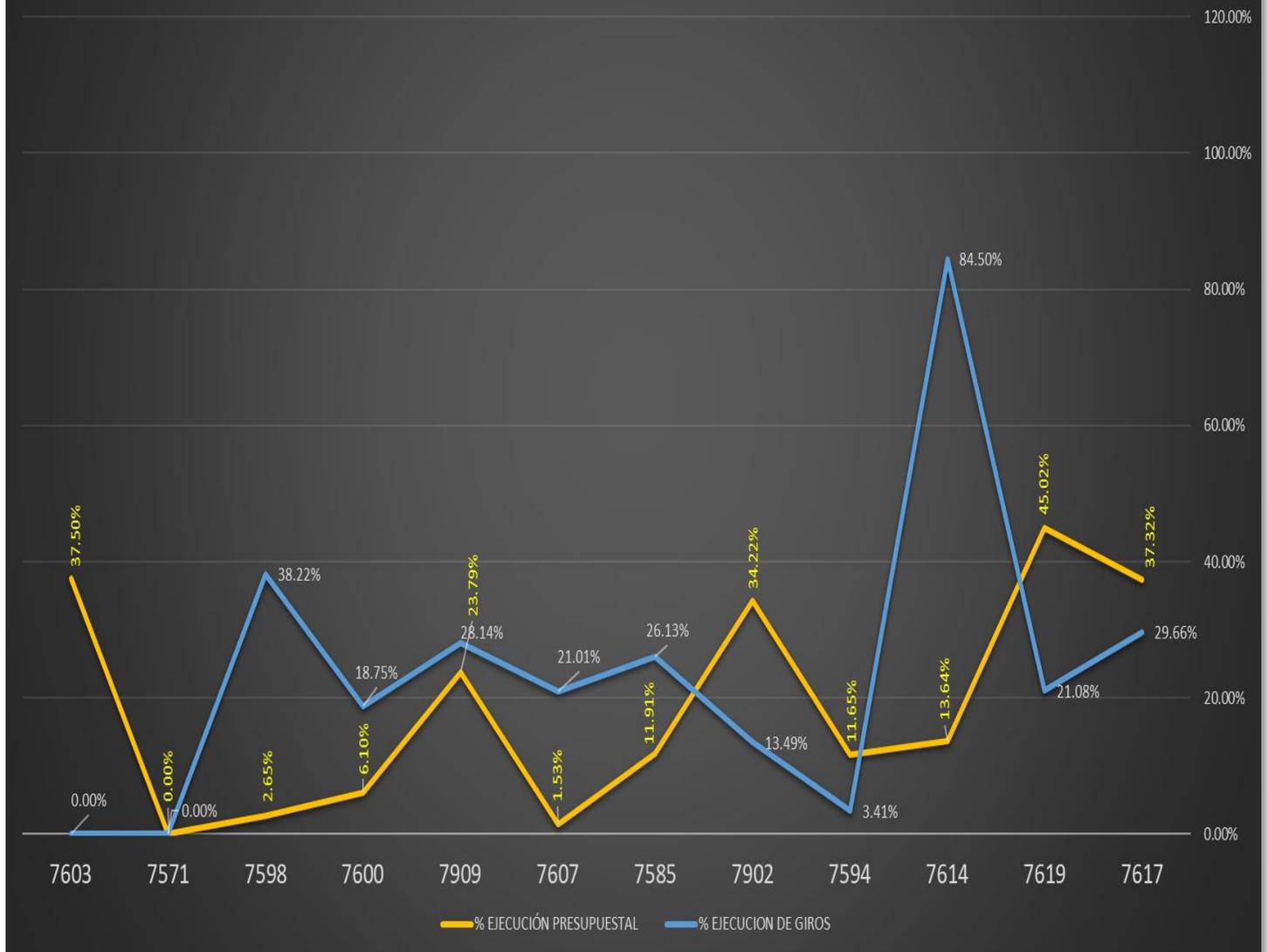


Imagen No.3 Comportamiento de la ejecución presupuestal y ejecución de giros presupuestales por proyecto de inversión al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

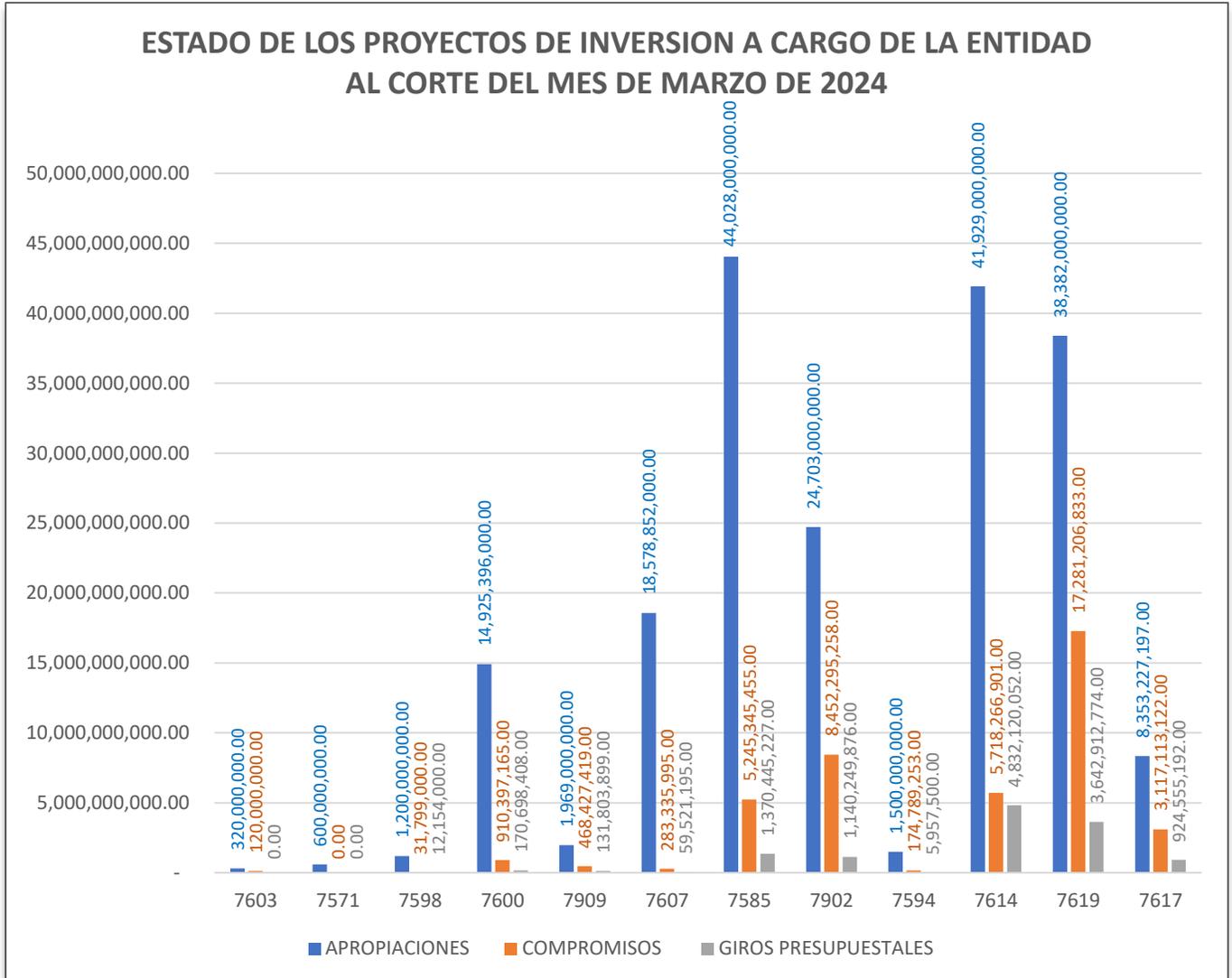


Imagen No.4 Avances de los proyectos de inversión al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

Análisis a las metas asociadas a los proyectos de inversión

Resultados de ejecución y giros presupuestales:

De acuerdo con la revisión al cumplimiento de las metas se identificó que, al corte del 31 de marzo de 2024, se evidenció que de las 66 metas asociadas a los proyectos de inversión (18) metas alcanzan un resultado del 0.0%, en términos de ejecución y giros presupuestales, son las que se enuncian a continuación en color amarillo:



EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS

Código: EI-F-25

Fecha: 11/03/2023

Versión: 2

Página: 11 de 16

Proyecto de Inversión	Metas	Apropiación Vigente	Compromisos	% Ejecución presupuestal	% Giros
7603	Posicionar 17.00 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	44,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7603	Identificar 20.00 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	38,738,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7603	Posicionar 80.00 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	45,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7571	DESARROLLAR 5.00 PROCESOS Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	264,500,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7571	PROMOVER 45.00 APOYOS Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	130,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7571	REALIZAR 26.00 ACTIVIDADES Incluye diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	205,500,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7598	Generar 5.00 Número Acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	80,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7598	Ejecutar 16.00 Número Acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	475,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7598	Desarrollar 16.00 Número Acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	202,855,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7600	Implementar y consolidar 1.00 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	2,141,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7607	Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	550,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7607	Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	7,426,685,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7607	Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	458,065,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7607	Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	1,740,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7585	Realizar 888.00 Número Actividades de creación artística y cultural	5,320,113,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7585	Desarrollar 388.00 Número actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural	219,752,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7902	Diseñar 100.00 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	30,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%
7619	Realizar 80.00 Actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el Programa CREA	755,000,000.00	0.00	0.00%	0.00%

Imagen No.5 Proyectos de inversión que muestran (18) metas con una ejecución presupuestal y de giros, que presentan un resultado del 0.00% al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 12 de 16

De otra parte, al realizar una revisión del cumplimiento de la ejecución presupuestal de las metas asociadas a cada proyecto de inversión se identificó que (18) alcanzan un resultado inferior al 20% al corte del mes de marzo de 2024, el cual se detalla a continuación:

Proyecto de Inversión	Metas	Apropiación Vigente	Compromisos	% Ejecución presupuestal
7603	Desarrollar 29.00 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	82,764,000.00	10,502,000.00	12.69%
7598	Realizar 23.00 Número Acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	442,145,000.00	31,799,000.00	7.19%
7600	Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	7,137,394,000.00	55,395,504.00	0.78%
7600	Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	3,063,988,000.00	202,330,671.00	6.60%
7600	Promover 100.00 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	1,561,000,000.00	239,678,666.00	15.35%
7607	Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	8,404,102,000.00	283,335,995.00	3.37%
7585	Realizar 1404.00 Número Actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	3,780,744,000.00	80,061,200.00	2.12%
7585	Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural	15,480,016,000.00	1,269,788,902.00	8.20%
7585	Realizar 1290.00 Número Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales	2,007,935,638.00	259,552,800.00	12.93%
7585	Realizar 482.00 Número Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	485,500,000.00	87,000,000.00	17.92%
7585	Realizar 780.00 Número Actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes	496,228,000.00	83,500,000.00	16.83%
7614	Realizar 251.00 Numero Re-conociendo los equipamientos: Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	3,142,059,000.00	302,040,000.00	9.61%
7614	Realizar 186.00 Numero Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios .	1,003,767,000.00	197,470,000.00	19.67%
7614	Realizar 3310.00 Numero Convergencias: Programacion de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	28,461,000,000.00	4,317,265,600.00	15.17%
7614	Realizar 9.00 Numero Diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	7,770,037,000.00	883,062,301.00	11.36%
7614	Mejorar 9.00 Numero Procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	424,000,000.00	4,500,000.00	1.06%
7614	Realizar 176.00 Numero Actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia; Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	1,128,137,000.00	13,929,000.00	1.23%
7619	Atender 36500.00 personas en procesos de formación que posicione el quehacer artístico como proyecto de vida.	720,100,000.00	138,503,035.00	19.23%

Imagen No.6 Proyectos de inversión que muestran metas con una ejecución presupuestal inferior al 20% al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 13 de 16

Respecto de los giros presupuestales correspondientes a cada meta asociada a los proyectos de inversión revisados al corte del mes de marzo de 2024, se identificó que (6) metas alcanzan un resultado inferior al 20%, el cual se muestra a continuación:

Proyecto de Inversión	Metas	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación / Giros	% Giros
7585	Realizar 1404.00 Número Actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	3,780,744,000.00	80,061,200.00	27,200.00	0.03%
7585	Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural	15,480,016,000.00	1,269,788,902.00	45,436,272.00	3.58%
7585	Realizar 1608.00 Número Actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	1,212,700,000.00	352,494,117.00	52,810,270.00	14.98%
7585	Realizar 482.00 Número Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	485,500,000.00	87,000,000.00	12,000,000.00	13.79%
7619	Producir 2.00 Documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	13,697,511,000.00	5,530,461,082.00	873,320,774.00	15.79%
7619	Atender 23500.00 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	2,169,321,000.00	882,434,649.00	128,623,005.00	14.58%

Imagen No.7 Proyectos de inversión que muestran metas con una ejecución presupuestal de giros inferior al 20% al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

Respecto a los análisis realizados de la información generada desde el aplicativo Pandora, se concluye que, frente a la situación actual de los proyectos de inversión, se observa que durante el primer trimestre de 2024 (18) metas no han adelantado la asignación de recursos, lo que puede afectar el cumplimiento de las metas físicas, por una baja ejecución presupuestal y una baja ejecución de giros presupuestales, que a su vez pueden ocasionar recursos no ejecutados, que por ende afectan el PAC (Programa Anual de Caja) de la entidad

Resultados de las metas físicas por cada proyecto de inversión al corte de marzo de 2024

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 14 de 16

De acuerdo con la revisión de la información del reporte de seguimiento a los proyectos de inversión al corte del mes de marzo de 2024, se evidenció que un total de quince (25) metas presentan un estado de avance inferior al 20% en términos de magnitud, así mismo de este resultado se resalta en color amarillo que (7) metas muestran un resultado de ejecución del 0.00%, lo enunciado anteriormente se evidencia en el siguiente cuadro:

Proyecto de Inversión	Metas	% Ejecución meta física
7603	Identificar 20.00 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	0.00%
7603	Posicionar 80.00 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	10.00%
7598	Desarrollar 16.00 Número Acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	15.00%
7600	Otorgar 8234.00 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	0.00%
7600	Realizar 134.00 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	7.14%
7607	Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	0.00%
7607	Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	0.00%
7607	Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	0.00%
7607	Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	0.00%
7585	Realizar 888.00 Número Actividades de creación artística y cultural	13.42%
7585	Realizar 1404.00 Número Actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	9.54%
7585	Realizar 7820.00 Número Actividades de circulación artística y cultural	6.81%
7585	Realizar 1608.00 Número Actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	13.37%
7585	Realizar 1290.00 Número Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales	10.31%
7585	Realizar 482.00 Número Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	15.56%
7585	Desarrollar 388.00 Número actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural	16.24%
7585	Desarrollar 940.00 Número Actividades de servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural	13.09%
7594	Promover 12.00 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	17.58%
7594	Implementar 9.00 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto	0.00%
7594	Realizar 3175.00 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	8.00%
7614	Realizar 251.00 Numero Re-conociendo los equipamientos: Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	7.06%
7614	Realizar 186.00 Numero Ruta local: Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios .	10.81%
7614	Realizar 3310.00 Numero Convergencias: Programacion de artística y de cultura científica en Franjas permanentes, Circuitos y Temporadas.	18.77%
7614	Realizar 176.00 Numero Actividades de innovación para la transformación cultural: Clubes, Laboratorios y talleres de Arte y Ciencia; Encuentros Colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	3.49%
7617	Lograr 2000.00 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales	16.15%

Imagen No.8 Detalle de las metas asociadas a los proyectos de inversión que muestran una ejecución física

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 15 de 16

inferior al 20%, al corte del mes de marzo de 2024. Elaboración propia.

Es de anotar que se debe continuar con el avance de las metas en términos de magnitud, toda vez que las mismas aportan para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital del Distrito Capital establecido para el cuatrienio 2020 - 2024, a su vez dichas metas deben tener concordancia, con los avances de la ejecución de recursos establecidos para cada meta, al finalizar la vigencia 2023.

6. RESUMEN OBSERVACIONES

RESUMEN OBSERVACIONES		
# OBSERVACIÓN	DESCRIPCIÓN	POSIBLE RESPONSABLE
1	Ejecución física de las metas del plan de desarrollo que arrojan un resultado inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de las Metas del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024
2	Ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión
3	Ejecución presupuestal de giros de los proyectos de inversión a cargo de la entidad que arrojan un resultado de cumplimiento inferior al 20% al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión
4	Ejecución de metas físicas de los proyectos de inversión que arrojan un resultado de grado de cumplimiento inferior al 20%, al corte del mes de marzo 2024.	Responsables de los proyectos de inversión

7. RECOMENDACIONES

1. Adelantar las acciones por parte de los responsables de las metas del Plan de Desarrollo Distrital "2020-2024", a cargo de la entidad, para aquellas que alcanzan un resultado inferior al 20%, lo anterior en procura de ser adelantadas antes de la culminación del plan de desarrollo vigente.
2. Establecer las acciones necesarias desde la primera línea de defensa para aquellas metas que presentan un resultado del 0%, en la ejecución (compromisos, giros) presupuestales de los Proyectos de Inversión del Instituto al corte del mes de marzo 2024.
3. Efectuar desde la primera línea de defensa un seguimiento constante a la

	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Código: EI-F-25
		Fecha: 11/03/2023
	FORMATO INFORMES DE LEY Y/O SEGUIMIENTOS	Versión: 2
		Página: 16 de 16

ejecución (compromisos, giros y metas físicas) de los Proyectos de Inversión del Instituto, toda vez que algunos proyectos y metas presentan un avance de cumplimiento por debajo del 20%, en la ejecución presupuestal y de giros al corte del mes de marzo 2024.

4. Establecer acciones efectivas por parte de la línea estratégica, tomando como referencia los reportes generados desde la segunda línea de defensa (OAPTI) los cuales muestran el estado permanente de los proyectos de inversión, lo anterior permitirá dar cumplimiento a las metas físicas y presupuestales asociados a los proyectos de inversión a cargo de la entidad al término del plan de desarrollo vigente.

Elaboró	Aprobó
FABIÁN ALEXANDER GONZÁLEZ OCHOA Profesional Especializado – Área de Control Interno	MARÍA DEL PILAR DUARTE FONTECHA Asesora de Control Interno